 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO ACADÉMICO	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE						
RECTOR						
Citación a reunión de			Acta No.	Carácter de la reunión		
Consejo Académico			03	Ordinaria		Extraordinaria X
Fecha de reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
24	02	2021	Mediada por la virtualidad – <i>Microsoft Teams</i>		1:30 p. m.	3:27 p. m.
ORDEN DEL DIA						
1. Verificación del quórum 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Informe financiero y académico sobre Sapiencia 4. Plan de trabajo docente 5. Proceso de alternancia						

DESARROLLO Y DECISIONES

El Secretario del Consejo Académico remitió el siguiente correo electrónico siendo las 4:32 p. m. del 23 de febrero del año en curso:

“Medellín, 23 de febrero de 2021

Señores
MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO
 Instituto Tecnológico Metropolitano
 Ciudad

ASUNTO: Citación a sesión extraordinaria virtual del Consejo Académico del Instituto Tecnológico Metropolitano

Cordial saludo.

Me permito citar a sesión mediada por la virtualidad a través de la plataforma Microsoft Teams para el miércoles 24 de febrero de 2021 de 1:30 p. m. a 4:00 p. m., en la que se cumplirá el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Plan de trabajo docente
4. Informe financiero y académico sobre Sapiencia
5. Proceso de alternancia
6. Proceso CRAI

Atentamente,

JUAN GUILLERMO PÉREZ ROJAS
Rector”

1. Verificación del quórum

El Secretario del Consejo Académico, Alejandro Villa Gómez confirma quórum estatutario para sesionar válidamente, con la presencia de:

Luz Marcela Omaña Gómez, Vicerrectora General y quien preside esta sesión
Jorge Iván Ríos Rivera, Vicerrector de Docencia
Eduard Alberto García Galeano, Vicerrector de Investigación y Extensión Académica
Cristian Daniel Cartagena González, Decano de la Facultad de Artes y Humanidades
Hernán de Jesús Salazar Escobar, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas
Jorge Iván Brand Ortiz, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Daniel González Montoya, Decano de la Facultad de Ingenierías
Hernán Alonso Arroyave López, Director Operativo de Bienestar Institucional
Santiago Pérez Walton, Representante Profesoral Principal
Alejandro Villa Gómez, Secretario General

Ausentes:

Juan Guillermo Pérez Rojas, Rector, quien previamente excusó su inasistencia

Invitados:

Carlos Mario Toro Orozco, Vicerrector Administrativo y Financiero
Tatiana Ruiz Brand, Directora Operativa de Comunicaciones
Dora Nicolasa Gómez Cifuentes, Directora Operativa de Autoevaluación

2. Lectura y aprobación del orden del día

La Vicerrectora Marcela propone, en razón del tiempo, que el proceso CRAI entre en el orden del día de una próxima sesión ordinaria del Consejo Académico.

El Vicerrector Carlos Mario solicita modificar el orden del día para adelantar el punto del informe financiero y académico sobre Sapiencia.

Sometido a consideración de los miembros del Consejo Académico el orden del día con sus modificaciones, éste es aprobado.

3. Informe financiero y académico sobre Sapiencia

El Vicerrector Carlos Mario da inicio a su exposición:

Fondo	ESTUDIANTES	FINANCIACION
Colaboradores Mejisulfatos	23	16,046,695
Comité Para La Rehabilitación	4	1,008,703
Corporación Gilberto Echeverri Mejía	13	9,200,685
Excedentes 2019 De Coopetransa	13	6,203,542
Fondo Epm Comfama	38	29,800,407
Fondo Epm Sapiencia	84	67,987,357
Fundación Fraternidad	5	2,982,697
Fundación Jenaro Betancur	4	2,017,403
Heroés De Guerra	8	5,595,553
Icbf	2	1,577,551
Mejores Bachilleres Sapiencia	12	8,212,578
Municipio De Caldas	2	1,545,324
Municipio De Envigado	12	8,714,387
Municipio De Itagüí	83	68,396,887
Municipio De La Estrella	7	4,720,654
Municipio De Sabaneta	2	1,178,402
Pam - Men	2529	1,240,439,304
Pilos Paga 2.0	2	1,948,938
Pilos Paga 3.0	8	8,070,945
Pilos Paga 4.0	6	5,268,912
Pp Sapiencia Andrea	359	285,134,017
Ppto Part.	3019	2,822,765,000
Sapiencia - 090 De 2017	99	238,109,694
Sapiencia - 136 De 2017	128	311,293,226
Sapiencia - 185 De 2018	295	700,851,340
Sapiencia - 300 De 2018	365	865,786,084
Sapiencia - Con Der2 (500)_Marco1 (24	109	265,476,476
Sapiencia - Con Der3 (501)_Marco1 (24	245	596,713,180
Sapiencia - Con Der4 (367)_Marco1 (24	385	813,332,520
Sapiencia - Convenio Sapiencia 2021-1	638	1,347,808,176
Matricula Cero	21499	14,156,098,175
Cantidad De Beneficios	29998	23,894,284,812

Escenario caracterizado por Becas



La Vicerrectora Marcela pregunta si tenemos un estimado de los tiempos de giro. El Vicerrector Carlos Mario responde que el Ministerio de Educación Nacional girará en marzo, los temas de Sapiencia (dependiendo del tipo de convenio) ingresarán más o menos en abril, y Matrícula Cero se espera que ingresen aproximadamente en marzo, pero no puede establecerse una fecha exacta.

El Vicerrector Carlos Mario manifiesta que los recursos del balance son entregados alrededor de abril. La Vicerrectora Marcela solicita que haya un trabajo muy coordinado para que internamente no se dé ningún atraso que dificulte la recepción de estos recursos.

El Vicerrector Jorge Iván pregunta hasta dónde vamos a crecer, cuánto vale crecer y si nos conviene más crecer en reintegros o en matrículas. Plantea que estos temas deben tenerse en cuenta en el análisis de sostenibilidad de la Institución.

4. Plan de trabajo docente

El Secretario Alejandro recapitula la discusión que se dio a través de correo electrónico, y manifiesta que la propuesta era mantener las condiciones que fueron aprobadas el año pasado en sesión del Consejo Académico.

La Vicerrectora Marcela pregunta cuál es el alcance que va a evaluarse. El Vicerrector Jorge Iván responde que el alcance es que se presentará un informe sobre cómo se recibió el proceso, qué se ha hecho y cuáles han sido los productos, y agrega que tiene un alcance a corto plazo para que en junio ya esté formalizado y tenga un impacto sobre la programación del segundo semestre.

El Vicerrector Jorge Iván comunica que en noviembre empezó la intervención y, al día de hoy, contamos con tres productos necesarios. El primero es que se logra hacer un normograma con más de doce documentos que tiene la Institución. El segundo es que se crea una guía para

acompañar el proceso de diligenciamiento. El tercero es una propuesta escrita, un documento de lo que debería ser el alcance de los planes de trabajo docente en una transformación. Manifiesta que es un proceso que no sólo debe calcular horas, sino también otras cuestiones.

La Vicerrectora Marcela pregunta quién conforma la comisión que está trabajando este tema. El Vicerrector Jorge Iván responde que son cinco profesores que han tenido una muy buena participación en la Institución. El profesor Santiago agrega que la comisión está conformada por el Vicerrector de Docencia, el Decano Daniel, el Decano Hernán Salazar y cinco docentes, uno por cada facultad, que además son los representantes de los profesores ante los Consejos de Facultad, y él como representante de los profesores ante el Consejo Académico, e informa que la comisión se ha reunido dos veces y que ya tienen establecida una ruta de trabajo.

La Vicerrectora Marcela pregunta sobre las consideraciones especiales para el plan de trabajo docente; pregunta, específicamente, si se tiene claro que serán las mismas condiciones que se aprobaron el año pasado.

El Decano Jorge Iván manifiesta que a veces es complejo valorar los productos por hora, y que considera que lo adecuado es valorar los productos bajo el impacto que se tiene; además, pregunta qué posibilidad hay de que sean dos horas adicionales para bienestar y otras horas para el adecuado trabajo en casa, con apoyo para la salud física y mental.


El Director Hernán comunica que se han recibido varios docentes con la descarga académica de las dos horas, y que hay otra cantidad de horas que ellos utilizan. El profesor Santiago dice que las dos horas de bienestar no son horas de descarga, sino de plan de trabajo.

La Vicerrectora Marcela pregunta si todo docente tiene en su plan de trabajo esas dos horas, o si hace parte de lo que pacta con el jefe. El Decano Jorge Iván responde que es voluntario.

La Vicerrectora Marcela propone revisar unas rutas que permitan atender a toda la población, y solicita al Director Hernán tomar nota de estos asuntos. Los miembros del Consejo Académico concuerdan con esta idea.

El Director Hernán solicita un espacio en el próximo Consejo Académico para exponer todas las acciones que se han adelantado desde Bienestar para atender a la población docente.

El Vicerrector Eduard expone que en la sesión número 29 del Consejo Académico se presentó una solicitud relacionada con las horas del semillero, y procede a recordar la propuesta:



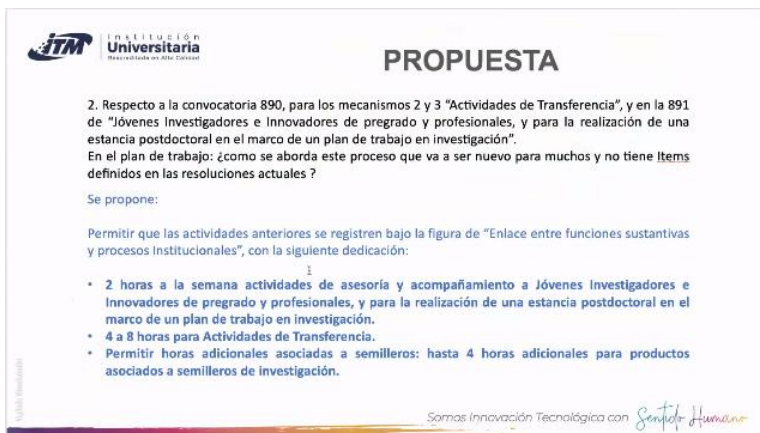
RESOLUCIÓN No 01
(Febrero 8 de 2013)

POR LA CUAL SE AJUSTA EL MODELO DE PLAN DE TRABAJO DOCENTE PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO, ITM

LABORES DE ARTICULACIÓN ENTRE FUNCIONES SUSTANTIVAS Y PROCESOS INSTITUCIONALES			
Enlace entre funciones sustantivas y procesos institucionales ¹	Horas semanales	2	8

¹ Esta categoría contempla: enlace con Bienestar, Investigación, Relaciones Nacionales e Internacionales, Extensión y Laboratorios.
² Esta categoría contempla: coordinar evento cultural o de formación de públicos con aval de Consejos de Facultad, Participar en Comités Editoriales y Científicos de Revistas o Boletines Científicos Institucionales, elaborar boletín de Facultad y Centros.

Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano



La Vicerrectora Marcela manifiesta que si así se aprobó el acta, quiere decir que ese punto quedó pendiente de revisión posterior.

La Vicerrectora Marcela comunica que el Departamento de Personal expidió la resolución que permite compensar los tres días de Semana Santa en los sábados siguientes.

El Decano Cristian pregunta si existe la posibilidad de tener retroactividad en esos días, es decir, si pueden tomarse en cuenta sábados anteriores que ya ha trabajado el personal, ello con la finalidad de compensar los tres días de Semana Santa. El Decano Hernán de Jesús coincide en que hubo fines de semana que el personal de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas tuvo que trabajar.

El Decano Jorge Iván manifiesta que lo que se tiene pensado para esos sábados, es que los funcionarios que deben trabajar entreguen productos ese día.

La Vicerrectora Marcela manifiesta que corresponde a cada dependencia determinar cómo se organizará el trabajo esos días, sin que implique verificar que una persona esté conectada durante todo el horario, y que cada jefe debe tener claridad sobre quién ya trabajó durante fines de semana y no necesita compensar esos tres días.

5. Proceso de alternancia

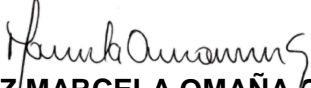
El Vicerrector Jorge Iván comunica que solicitó a los Decanos tener una postura muy sólida para presentarle este tema a la Comisión Académica del Consejo Directivo. Manifiesta que la Institución avanzará hacia una alternancia progresiva. Agrega que se construirá un documento que pasará a revisión de las otras dependencias, y que mañana tienen reunión para tratar este tema y comenzar a elaborar un informe estructural.

El Decano Cristian manifiesta que ya existe una lista de docentes que quieren y pueden dictar sus clases de manera presencial, y que esta semana está avanzándose en la elaboración de la lista de los estudiantes. Agrega que se espera que alrededor del 8 de marzo, los profesores comiencen a avanzar en la programación.

El Decano Jorge Iván comunica que la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas comenzará con los laboratorios, y que ya tienen un estimado numérico de cuántas personas entrarían en la alternancia.

Agotado el orden del día y siendo las 3:27 p. m., se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma, por la Presidente y Secretario de la Corporación:



LUZ MARCELA OMAÑA GÓMEZ
Presidente del Consejo Académico



ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
Secretario del Consejo Académico

Se anexa correo electrónico de citación.

Elaboró: Viviana Palacio Revello, Abogada contratista de la Secretaría General
Revisó y aprobó: Alejandro Villa Gómez, Secretario General